



**ASEP**  
Autoridad Nacional  
de los Servicios Públicos

### ACTA DE CIERRE

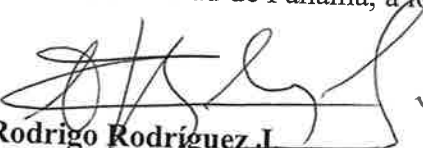
En la ciudad de Panamá, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día viernes (12) de marzo del dos mil veintiuno (2021), se da por finalizado el período de inscripción y recepción de los comentarios correspondientes a la Audiencia Pública No.001-21 para que se apruebe la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 105 Y 113 DEL TÍTULO IV DEL REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, DENOMINADO RÉGIMEN TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN JD-5863 DE 17 DE FEBRERO DE 2006 Y SUS MODIFICACIONES.

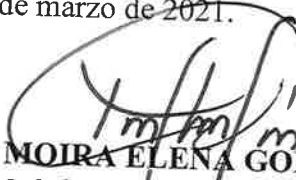
Por medio de la presente Acta, se hace constar, que durante el periodo del 24 de febrero de 2021 al 11 de marzo de 2021, se registró para participar como expositor en la Audiencia Pública No. 001-2021 que se llevará a cabo el día miércoles 17 de marzo de 2021 a las 10:30 a.m., la empresa **ELEKTRA NORESTE, S.A.**, la cual, le otorgo poder al Ingeniero Cristobal Samudio, para exponer los comentarios con respecto a la propuesta correspondiente a la Audiencia que nos ocupa.

Por otro lado, se hace constar que ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos se presentaron oportunamente comentarios hechos por:

1. Elektra Noreste, S.A.
2. Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.
3. Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

Dada en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días de marzo de 2021.

  
**Rodrigo Rodríguez J.**  
Director Nacional de Electricidad,  
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

  
**MOIRA ELENA GORDÓN**  
Subdirectora de la Oficina  
de Asesoría Legal